

COVID-19. Comunicación Medidas de Prevención

Escrito por Administrator

Viernes, 13 de Marzo de 2020 14:49 - Actualizado Viernes, 13 de Marzo de 2020 14:53

Ante el avance del coronavirus (COVID-19), el Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba pone en marcha un **Plan de Contención** para proteger la salud de los/as empleados/as y la de aquellas personas que, por motivos laborales, guardan relación con el colegio, manteniendo los servicios y la actividad en la medida de lo posible, siguiendo las indicaciones del Ministerio de Sanidad y del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos (CSCAE).

En este sentido en principio, **desde el próximo Lunes 16 de Marzo hasta el día 30 de Marzo, (ó en su caso, hasta que las autoridades competentes recomienden),**

- SE APLAZA LA ATENCIÓN PRESENCIAL AL PÚBLICO EN GENERAL, SEAN O NO COLEGIADOS, EN TODOS LOS SERVICIOS.

PARA CUALQUIER CONSULTA, SE ATENDERÁ EXCLUSIVAMENTE POR TELÉFONO O POR CORREO ELECTRÓNICO.

- LA ACTIVIDAD Y EL FUNCIONAMIENTO DEL COLEGIO, SE MANTIENE EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, EN TODOS LOS SERVICIOS,

- SE MANTIENE EL REGISTRO Y VISADO DE EXPEDIENTES, UTILIZANDO LA VÍA TELEMÁTICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.

- SE POSPONEN TODAS LAS ACTIVIDADES O JORNADAS PRESENCIALES PÚBLICAS PROGRAMADAS.

Además se adoptan las siguientes medidas siguiendo las indicaciones del CACOA y CSCAE :

1. De control ambiental y protocolos de comportamiento individual, de acuerdo con las

COVID-19. Comunicación Medidas de Prevención

Escrito por Administrator

Viernes, 13 de Marzo de 2020 14:49 - Actualizado Viernes, 13 de Marzo de 2020 14:53

recomendaciones de las autoridades sanitarias:

- Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable.
- Evitar tocarse ojos, nariz y boca.
- Evitar darse las manos.
- Lavarse las manos con frecuencia.
- Si se sufre una infección respiratoria, evitar el contacto cercano con otras personas.
- En caso de fiebre, tos o dificultades respiratorias, se aconseja abstenerse de asistir a las oficinas y llamar al **900 400 061**. También deberá comunicarse a este colegio para tomar las medidas internas oportunas.

2. Acceso al centro de trabajo

- Se recomienda el teletrabajo para las personas vulnerables, embarazadas o con enfermedades crónicas, e incluso para aquellas personas que lo necesiten, para facilitar el cuidado de niños o mayores.

3. Salidas

- Se suspenden hasta nuevo aviso los viajes del personal que estén previstos.

COVID-19. Comunicación Medidas de Prevención

Escrito por Administrator

Viernes, 13 de Marzo de 2020 14:49 - Actualizado Viernes, 13 de Marzo de 2020 14:53

- Se minimizarán las visitas y desplazamientos fuera del COACo

4. Reuniones

- Se minimizarán las reuniones y visitas al COACo, necesitando la autorización previa del Sr. Secretario.

- Se cancelarán las visitas de personas que vengan del extranjero.

- Las reuniones que sean imprescindibles quedarán reflejadas en un registro en el que se incluirán nombres, apellidos, DNI y procedencia de los/as visitantes, así como el inicio y fin de la reunión y el lugar donde se celebre.

Confiamos en la responsabilidad individual en la adopción de las medidas de prevención y en el control de la exposición a situaciones de riesgo innecesarias tanto dentro como fuera del COACo. Estas medidas tienen carácter provisional y serán ampliadas y/o sustituidas en función de cómo evolucione esta situación sanitaria excepcional.

INFORMACIÓN SOBRE EL CORONAVIRUS

Ministerio de Sanidad <https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/home.htm>

Consejería de Sanidad de la Junta de Andalucía:

COVID-19. Comunicación Medidas de Prevención

Escrito por Administrator

Viernes, 13 de Marzo de 2020 14:49 - Actualizado Viernes, 13 de Marzo de 2020 14:53

https://www.juntadeandalucia.es/organismos/saludyfamilias/areas/salud-vida/paginas/Nuevo_Coronavirus.html